

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Sábado 8 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

LA DEUDA DE CUBA

Cuba está de enhorabuena. El Ministro de Ultramar ha puesto en circulación los 625.000 billetes que restaban de la emisión de 1890. Esos 625.000 billetes tienen el valor nominal de 312 millones 500.000 pesetas, y el interés real de 15.625.000. Pesarán pronto esas 15.625.000 pesetas sobre el presupuesto de gastos de la afortunada colonia.

Los billetes hipotecarios de 1890 se los emitió para recoger los de guerra y la deuda flotante de la isla, y sobre todo para convertir la deuda de 1886 y el resto de la de 1882, operación que exigía nada menos que 705.000.000. Quedan hoy en pie estas importantes deudas, y se las ha agravado con distraer del objeto para que se los creó los billetes de que hablamos. 1.750.000 fueron los emitidos en 1890, y cómo dure la guerra otro año, sobre haberse consumido todos, se habrá de recurrir a nuevas emisiones.

Los billetes hipotecarios de Cuba gozaban de favor en el mercado. En los primeros días del año 1895 se cotizaba los de 1886 a más de 110 por 100, y los de 1890—no había entonces en circulación sino 485.000—á más de 99. Arrojándoselos por centenares de miles al mercado, es evidente que no se puede dejar de depreciarlos. Hoy los de 1886 están á menos de 95, y los de 1890 á menos de 84. Seguirá á no dudarle la baja.

Ya hoy los que los poseen empiezan á preguntarse quién los pagaría si por acaso perdiéramos la Isla. Vencedores los insurrectos, sería difícil que reconocieran los de 1890, emitidos para fines olvidados. Debería entonces pagárselos la Nación, que los garantizó al crearlos. Los nuevos billetes se dijo en el art. 2.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la isla de Cuba, la de las contribuciones directas que allí existen ó puedan en lo sucesivo establecerse y la de la Nación española.

¡Bonito porvenir el que la guerra depara á Cuba si salimos ganando! ¡Bonito porvenir el que nos depara á nosotros si salimos perdiendo! ¡Y se duda aún de la conveniencia de poner término á la guerra por el reconocimiento de la autonomía de tan desventurada colonia!

Minuta

Negando todo espíritu de investigación, que condena por contrario á sus dogmas é intereses, la Iglesia no podía menos de ejercer su incontrastable influencia contra el estudio de las ciencias fisicomatemáticas, y el forzoso resultado con la ignorancia, no sólo del vulgo, sino de sus directores.

En tiempo de Carlos II, propuso un hombre inteligente la construcción de cañales que unieran el Manzanares y el Tajo, y el rey consultó el caso, no con ingenieros, profesión desconocida en aquellos felices tiempos, sino con teólogos, que le dieron en su informe la siguiente respuesta:

«Si Dios quisiera que estos dos ríos fuesen navegables, no sería necesario que los hombres se tomaran el trabajo de hacerlo, porque con un solo fiat que hubiera salido de su boca quedara he-

cho. Cuando Dios no lo ha pronunciado, será porque no lo ha creído conveniente, y sería atentar contra los designios de la Providencia queriendo mejorar lo que ha dejado imperfecto, por causas que en su sabiduría se reserva.» (Estado presente de España, por Vayrac.)

La respuesta de aquellos profundos teólogos no podía ser más católica.

El poeta Torres, que fué profesor en la Universidad de Salamanca á principios del siglo pasado, decía á propósito de la supina ignorancia que reinaba en aquella escuela, en otros tiempos madre de la sabiduría:

«En sus aulas no encontré trazas de globo, esfera ó carta geográfica; y puedo asegurar que la obra más esencial designada por los estatutos de la Universidad para sacar de ella asuntos de discusión, el «Almagestes» de Ptolomeo, faltaba en la Biblioteca, y que me ví obligado á prestarla al rector para que me indicara el capítulo sobre que había de dar lección.

«Unos discípulos creían, por ejemplo, que las matemáticas no eran más que un tegido de mentiras y sortilegios, y decían que todos sus teoremas y axiomas no eran más sólidos que castillos de naipes: otros, aún más implacables y peligrosos, sospechaban que no era á fuerza de trabajo y de reflexión, sino con ayuda de magia y del diablo, como se entendían estas ciencias. De este número eran los juriscónsultos, que aducían como prueba el título de ley, mal comprendido, de Matemáticas et Maleficiis. Otros, en fin, aseguran que consisten únicamente en el talento de trazar sobre el papel, por medio del compás, ángulos óvalos y polígonos; después de untarse los dedos de las manos con el unguento que usan los brujos cuando vuelan sobre sus escobas para acudir á los campos de Cirnigola, á los desiertos de Baraona ó á la playa de Sevilla, para divertirse en bailes y cenas infernales...»

¿Qué tiene, pues, de extraño que el mismo profesor escribiera que pasó cinco años en aquella Universidad antes de saber lo que eran matemáticas? ¿Pero qué falta le hacía saberlo? ¿Acaso se salvan las almas con las matemáticas?

FERNANDO GARRIDO.

«La Restauración Teocrática.»

FRANCIA

¡Oh la república francesa! Para muchos de nuestros revolucionarios es el prototipo de las repúblicas.

Suben allí al poder los radicales, y contra lo que de ellos se esperaba, obran como los conservadores. La reforma de la Constitución la tienen por prematura. La separación de las Iglesias y del Estado entienden que no se puede hacer sino «gradatim». La supresión de la Embajada en el Vaticano la consideran antipolítica. No se han atrevido ni á consentir la derogación de aquellas bárbaras leyes contra los anarquistas que en la oposición combatieron.

Véase ahora á nuestros vecinos en los negocios internacionales. De Madagascar sienten impaciencia por hacerse dueños absolutos. Les pesan los pocos derechos y las escasas facultades que se ha dejado á los indígenas. Son adversarios decididos de la autonomía

de las colonias; crueles con los pueblos que intentan sacudir su protectorado. Contra el palacio de Tananariva no vacilaron en disparar bombas de dinamita. No las olvidará fácilmente, dicen ahora, la Reina Kanavaló.

En cambio, por temor á la triple alianza, son bajos y rastrosos con el Emperador de Rusia. Se le coronará en Moscú el mes de Mayo, y asistirá á la fiesta la gran República con más aparato y lujo que nación alguna. Un crédito extraordinario de 915.000 francos van á pedir á las Cámaras con tan noble objeto los rusófilos radicales. Se proponen eclipsar á Inglaterra y aurá la misma Alemania. No harían de seguro menos si se hubiese de coronar al Papa.

El miedo es allí indecible. Se sueña constantemente con traidores que se apresuran á poner en conocimiento de los alemanes las fuerzas y los recursos de que Francia dispone; y ahora, para evitarlo, un señor Pontbriand quiere proponer al Parlamento que no se admita en la administración, en el ejército ni en la armada á los que no sean franceses y no desciendan por lo menos de padres, abuelos y bisabuelos franceses. Hasta el derecho electoral quiere ese decidido patriota que se niegue á los que no sean franceses de abolengo.

No faltaría sino que se accediera á esta locura para que se acabara de ver lo progresiva que es la gran República. Cuando se aspira á derribar las fronteras y hacer de toda la humanidad una familia, sería de ver que una República que blasona de democrática cerrase á los extranjeros, aun á los en Francia nacidos ó naturalizados, las puertas de la administración, el ejército, la marina y los comicios, sólo porque no hubiesen sido franceses sus abuelos y sus bisabuelos. Es de suponer que en este caso se haría una honrosa excepción para los rusos y aun para los soldados del Papa.

Sería de ver, repetimos, que se volviese en Francia á la limpieza de sangre.

Crónica Local

La junta delegada en esta provincia de la tercera exposición general de Bellas Artes é industrias artísticas de Barcelona, ha dirigido una comunicación á todos los artistas industriales y artífices, invitándoles á concurrir á dicha exposición, que se verificará en el mes de Abril próximo, para lo cual basta dirigirse á cualquiera de los señores que forman la junta, quienes tienen tomadas cuantas medidas sean necesarias para facilitar el embalaje y transporte de los objetos que tengan que figurar en el certámen.

En la calle de Vallori se cayó ayer una mujer que llevaba un niño en brazos, causándose ambos algunas contusiones.

Algunos vecinos curaron á los heridos.

Leemos que ha sido nombrado médico supernumerario de San Juan de Campos el facultativo D. Miguel Peña.

Aseguran á un colega que pronto volverá á funcionar la Industrial Algodonera bajo otra razón social.

Dice *La Última Hora* que muy en breve quedará arreglado el reloj de la casa consulado, situada junto á la Lonja, que es propiedad del estado.

Según tiene entendido dicho colega la Delegación de Hacienda ha dado órdenes para que dicho reloj, tan útil para los pescadores, funcione cuanto antes.

El vapor *Lulio* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Hemos recibido la tarjeta de despedida del que hasta ahora ha sido Delegado de Hacienda en esta provincia Don Manuel Jiménez Vicente, el cual pasa á Ciudad Real.

Estimamos la atención y le deseamos viaje próspero.

La *Cámara Agrícola* de esta ciudad celebrará asamblea general ordinaria, en el domicilio social, el día 17 de Febrero próximo á las 7 de la tarde.

En los escaparates de la platería de D. Bernardo Pomar hallanse expuestas una artística petaca de plata con un escudo y una valiosa sortija de oro y piedras preciosas, regalo que tiene preparado para el Sr. Cepillo y la señorita Cobeñas la sociedad *Protectora de la infancia* la noche de la función á beneficio de dicha asociación.

Un muchacho de 13 años tuvo ayer la desgracia de que en Son Alegre un carro le pasara por encima de un pie, causándole leyes heridas.

Fué curado en la casa de socorro por el médico Sr. Oliver.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro Principal la función anunciada á beneficio de la *Sociedad Protectora de la infancia*.

El alcalde de Ibiza, en telegrama que dirigió anteayer al Gobierno civil de esta provincia, participa el haber ingresado en el Hospital de aquella ciudad, una anciana que había sido atropellada por un carruaje, produciéndole algunas contusiones de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

Esta noche se celebrará en la Sociedad «La Protectora» el 5.º baile de máscaras que dará principio á las once en punto y concluirá á las cinco de la madrugada; en el cual la orquesta que dirige D. Pablo Coll, ejecutará las siguientes piezas bailables.

- Primera parte.
- 1.º Sinfonía «Caritea» Donizetti.
 - 2.º Tanda de vales «Mirtos de oro» Gaherbacte.
 - 3.º Mazurka «De Bechstelze» id.
 - 4.º Polka «Lo somni de la ignocencia».
 - 5.º Schotis «La Perle Noise» Swanoff.
 - 6.º Americana «Rogelia» Urgelles.
 - 7.º Rigodón «Los Venecianos» id.
- Segunda parte
- 8.º Tanda de vales «Friguette» Metra.
 - 9.º Polka «Tout du Rieu» Voltenfeld.
 - 10.º Rigodón «La Bour du Roi» Petaud.
 - 11.º Americana «La Mestiza» Urgelles.
 - 12.º Schotisk «El Talismán» id.
 - 13.º Mazurka «Le Sprinx» Girard.
 - 14.º Galop «Grande Vitesse» Voltenfeld.

EFEMERIDE

DIA 8 FEBRERO DE 1869

Elegido diputado por Barcelona, sale de París, donde estaba emigrado, D. Francisco Pi y Margall para tomar asiento en el Congreso.

Teatro Principal

Función para esta noche—9.º de abono.

LOS DOMINOS BLANCOS ENTRE DOCTORES A las 7 y media. Entrada general 1.º—Id. Paraiso, 0.75

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 7, 2.15 n.

Ha llegado la comisión de federales de Barcelona.

En el hotel donde se hospedan acudió gran número de correligionarios, y el Sr. Laporta aconsejó que se retirasen con orden, pues había quienes esperaban un momento oportuno para alterarlo. (Aplausos.)

D. Jaime de Borbón asistirá á la coronación del Emperador de Rusia.

Los estudiantes asistirán al entierro del pescadero muerto por un guardia civil.

Las autoridades han prohibido que la comitiva pase por las calles del centro de Madrid.

El Sr. Godínez ha sido nombrado gobernador del Banco de la Habana.

Se ha prorogado el privilegio para el aumento de capital al Banco de Filipinas.

Madrid 7, 8.30 n.

Después de verificado el entierro del pescadero, se formaron numerosos grupos que recorrieron las calles.

Al pasar por delante de la redacción de «El País» se dieron vítores, y silbaron al llegar á la casa del general Martínez Campos.

La policía disolvió los grupos.

Madrid 7, 9.30 n.

Durante el sepelio del cadáver del pescadero se produjo la manifestación hecha en la carrera.

Se ha rezaño un Padrenuestro y todos se han descubierto.

Después se ha hecho una ovación al cura.

El gobernador civil de Madrid ha prohibido que se dé una serenata en honor de los federales provincianos.

Madrid 7, 10.10 n.

Habana.—Llegó el general Luque. Los rebeldes atacaron el poblado de Bermejo, siendo rechazados.

Falleció el comandante Cili. El coronel Molina batió á los rebeldes haciéndoles muchos muertos y prisioneros.

Madrid 8, 12.15 m.

En la reunión celebrada en el Círculo federal, los Sres. Vila, Costales y Blauco abogaron por la unión de los republicanos, hasta traer y consolidar la República.

Apelan al retraimiento como procedimiento de fuerza.

Estas son las bases de unión que se propondrán á la Asamblea.

Madrid 8, 2.15 m.

Oficial.—La columna Canella batió á las partidas de Maceo, Nuñez, Delgado, Sotomayor y Bermúdez, que sitiaban á Candelaria; hízoles: muertos 26, prisioneros 17.

Nosotros tuvimos cinco muertos y tres oficiales y 48 individuos de tropa heridos.

El general Weyler llegó á Puerto Rico.

LA GUERRA EN CUBA

Combate heroico

Telegrama oficial. — Confirmación de una victoria.

Habana 4.—Madrid 5 á las 4,20 madrugada. Capitán general á ministro Guerra. General Luque dice desde Consolación del Sur (Pinar del Río) con fecha 2: Buscando rastro desde Pinar del Río de partidas al mando Maceo, lo encontré en Paso Real á las dos de la tarde del día 1.º, ocupando pueblo y acampando en él, donde hizo tenaz defensa desde las casas y cercas que lo rodea.

Vanguardia coronel Hernández atacó izquierda, y centro retaguardia á mis órdenes por calle Central y derecha.

Enemigo se replegó extremo pueblo, sosteniendo fuego por descargas, cargó caballería mando tenientes Herrera y Berenguer, haciendo 10 bajas arma blanca y rompió fuego después á la gran masa montada enemigo, sosteniéndole hasta llegada infantería. Avanzamos por todas las calles desalojándole por completo del pueblo.

El enemigo tomó posiciones á tres kilómetros en palmares que rodean pueblo. Nosotros avanzamos en línea. La izquierda á las órdenes del coronel Hernández, compuesta de dos compañías Saboya y una Galicia; el centro á mis inmediatas órdenes que formaban San Quintín con su coronel Francés, que se componía de una compañía de Soria y dos de Alfonso XIII. Fuerza de artillería en posición conveniente al mando del teniente Lisón.

Avanzamos con fuego por descargas. Al llegar á 300 metros del palmar, cargó impetuosamente caballería enemigo, dando dos cargas á fondo la primera, rechazada su línea la segunda en grupos, sin tener un hombre herido de arma blanca, mientras hicieron bajas á la bayoneta; la artillería disparó metralla á 50 pasos. El enemigo, perseguido en el mismo palmar, huyó á la desbandada al entrar la noche. Quedaron en el campo 62 cadáveres y más de 100 caballos muertos.

Ha tenido además más de 200 heridos, cogiéndoseles ganado, armas, monturas, municiones y efectos.

De la columna yo herido bala pierna desde principio acción sin dejar manó. Heridos gravemente comandante guardia civil Luis López Mijares é infantería José Ruiz Pérez que falleció noche pasada, un capitán, un teniente y 30 soldados.

Distinguiéronse coronel Hernández, tenientes coronales Francés y Ballesteros; comandante Mijares; tenientes de caballería Berenguer y Herrera; de infantería, teniente Mardeu y segundo teniente Moreno; de artillería D. Antonio Lisón; médico Riera y mucho capitán Estado Mayor García Benitez. — Valdes.

De Fabra

Londres 3.—Despachos recibidos aquí esta madrugada que publicará hoy la prensa inglesa, dan algunos detalles acerca de la importante acción librada por el general Luque en Consolación contra Antonio Maceo.

Ha sido uno de los hechos más gloriosos de esta campaña para las tropas españolas. La caballería se distinguió en gran manera dando admirables cargas.

Según los telegramas de los corresponsales de los periódicos de Londres, el número de muertos que tuvo Maceo pasa de 300 y el de los heridos asciende á 300.

Los misnos despachos confirman que el general Luque está herido, aunque no de gravedad.

Paris 5.—Una parte directo de la Habana, fechado anoche, confirma la victoria del general Luque sobre los insurrectos (el telegrama dice que la batalla se libró en Consolación), é insiste en que el número de los insurrectos ascendió á trescientos.

Otras victorias

Habana 5.—(Recibido á las siete noche.) Columna de Tejada batió al enemigo y tomó el campamento de las partidas de Maceo, Rabi y otros entre Zarzal y Mabió, causando muchas bajas y reorgeniendo siete muertos, con armas, municiones y efectos.

Por nuestra parte un oficial y tres de tropa muertos, y veintitrés heridos y ocho contusos. Continúa la persecución.

La columna Palacios dispersó otra partida en Sabana la Mar (Cuba), teniendo un herido de tropa.

General en jefe, al ordenarme que comunicara á V. E. el parte de la acción dada por Luque de que di cuenta, termina así: «El comportamiento de la tropa en este brillante combate, digno de todo encomio, así como la pericia y decisión de Luque.» — Suarez Valdes.

El general Marin

Camino de Pinar del Río.—El general y el «generalísimo». — Detalles de un combate. — Almuero interrumpido. — En Guanajay.

Como dijimos ayer, el general Marin con su columna salió de Alquizar en persecución de Máximo Gómez al amanecer del día 4. Cazan fuertes y frecuentes chubascos.

Practicados varios reconocimientos en los alrededores, se señalan recientes de haber tenido allí los insurrectos sus campamentos.

Camino la columna largo rato por el centro de una espesísima manigua, haciendo reconocimientos en todas direcciones.

Sorprende que Máximo Gómez resista todavía tan activa persecución.

Se conocen más detalles relativos al encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez en los alrededores del ingenio Luz.

Cuando las avanzadas del generalísimo divisaron la fuerza de nuestra vanguardia, Máximo Gómez estaba almorzando.

Al recibir la noticia de que se aproximaban fuerzas leales, dijo: —Vamos, será la infantería de la columna Galvis, y dió algunas órdenes y continuó almorzando.

Momentos después varios rebeldes, desparados, dijeron que la que cargaba era caballería y que habían rebasado las primeras líneas.

El generalísimo se apresuró á montar á caballo, huyendo precipitadamente, dejando para proteger la retirada á unos 200 insurrectos, que fueron cañoneados.

Máximo Gómez, como se había dicho, estaba acampado á una legua de Alquizar, en la manigua.

Al llegar á Guanajay el general Marin recibió un despacho de Batabanó firmado por el general Luque.

Este participa que tuvo un encuentro en Paso Real con el grueso de las fuerzas mandadas por Antonio Maceo, causándole 62 muertos y 200 heridos.

Se han reunido en Guanajay á la columna del general en jefe las mandadas por los generales García Navarro, Echagüe y Cornell. Quedan guardando la línea establecida, para impedir que se unan Máximo Gómez y Maceo, las columnas de Galvis, Cornell y Macon.

Concéntranse allí por orden del general Marin 2,000 caballos.

Esta fuerza saldrá el 4 á dar batalla á los de Máximo Gómez.

Mandaré la operación personalmente el general Marin.

Las medidas por éste adoptadas y especialmente el resultado de las marchas y combates de estos días devuelven la calma al país, que se creía abandonado de auxilio por parte del gobierno de España y empezaba á creer que los rebeldes eran dueños de la isla.

Al ver que se movilizan fuerzas, se arma á los voluntarios y se dispone una enérgica campaña, la confianza renace.

Los pueblos organizan fuerzas á su costa para defenderse de los insurrectos. Esto hará que no sean necesarias las fuerzas del ejército que guarnecen los ingenios.

El general Marin ha dispuesto una vigilancia exquisita para evitar que los rebeldes, diseminados en grupos pequeños, puedan escapar por entre los claros de la línea de tropas.

Se ha celebrado un consejo de generales bajo la presidencia del general Marin, acordando disposiciones para decidir respecto á un plan general, en vista del resultado de los combates últimos y de los movimientos del enemigo.

Las disposiciones adoptadas van encaminadas á contener el esperado avance de Máximo Gómez y el refresco de Antonio Maceo.

Canella y Galvis

El general Canella ha reforzado la línea de Batabanó con el importante concurso de 500 caballos que acaban de llegar de Las Villas.

Galvis, que por efecto de su incansable actividad se halla algo indispuerto, dejó por unos días el mando de su columna, marchando á la capital.

La salud de Máximo Gómez.—Consulta de médicos.

El Wolrd de Nueva York, en su número llegado ayer á Madrid, confirma sus noticias que han teleografiado algunos corresponsales acerca del estado de salud de Máximo Gómez, y dice que recientemente se celebró una consulta de médicos, conyiniendo todos en que se acentúa la conmoción que le devora y le produce un estado febril alarmante.

Opinan los doctores que si continúa el género de vida que hace ahora, no durará el «generalísimo» ni dos meses.

Desgraciadamente para él, las tropas españolas le persiguen en términos que no le dejan dormir ninguna noche ni alimentarse con reposo.

Telegrama cortado.—Los despachos militares.—Fuerzas dispersas de Maceo.—La artillería.

Grupos destacados de las partidas insurrectas siguen cortando el telegrafo entre la provincia de Pinar del Río y la de la Habana por distintos puntos.

Afortunadamente, y antes de que los rebeldes procedieran á los cortes, se habían transmitido todos los despachos relativos al movimiento de nuestras tropas que siguen en combinación y con gran actividad, sus movimientos sin dejar descansar un punto al enemigo y batiéndole donde quiera que puede darle alcance.

Las avanzadas de la partida de Maceo que vagan dispersas después de la derrota por la columna Luque, han quedado en su fuga la estación de Los Palacios, á 50 kilómetros de la capital, y otras en la misma línea de Pinar del Río.

En Guanajay está situando el cuartel general material de artillería de campaña que há de concurrir eficazmente á las operaciones que se están verificando.

Lo que dice Luque

Telegrafian de la Habana: El general Luque participa que en la acción de Paso Real, ninguno de nuestros soldados, fué herido de machete.

En cambio muchos rebeldes fueron alcanzados y heridos de bayoneta.

Añade que cuando los insurrectos huyeron dispersos quemaron el paradero de Cano, cerca de Palacios.

En Matanzas

Encuentro en Manjuari. La columna mandada por el coronel Vicuña ha tenido un combate victorioso en Manjuari (Matanzas) con las partidas de Alvarez y Roque Amsera, á las que puso en dispersión.

El enemigo abandonó treinta y dos muertos. La columna se apoderó de muchos efectos, armas y gran número de caballos. Las tropas tuvieron solo dos soldados gravemente heridos.

La derrota de los insurrectos fué completa.

Otro encuentro en el ingenio Carmen

El escuadrón movilizado de Matanzas ha sostenido un reñidísimo encuentro en el ingenio Carmen, con las partidas de Carrillo, Torres y Cárdenas.

El enemigo, que estaba apostado en el ingenio, dejó pasar la vanguardia de nuestras fuerzas que no advirtió la presencia de los rebeldes.

Después atacó al resto de la columna, que sostuvo hora y media nutridísimo fuego con el enemigo.

Este tuvo veinte muertos vistos y muchos heridos, que recogió.

El escuadrón que arrojó á los rebeldes de sus posiciones, sufrió también algunas bajas. Quedaron muertos en el combate el sargento Joaquín Varela Pérez y dos voluntarios.

Desde la Habana.— Varias noticias

La Audiencia de la Habana se ha negado á poner de manifiesto ante el cónsul de los Estados Unidos la causa seguida contra Sanguly por el delito de rebelión.

Anteayer se verificó el consejo de guerra para ver la causa instruida con motivo de la catástrofe del Sánchez Barcáiztegui.

El fiscal pidió para el capitán del vapor Mortera, Sr. Viñolas, un año de suspensión en el destino que desempeña é indemnización civil, y pide que el tribunal estime el delito de imprudencia.

Procedente de Santiago de Cuba, llegará el domingo á la Habana el general Pando. Va para esperar allí la llegada del nuevo capitán general de la isla, Sr. Weyler.

UN HOMBRE FUSILADO

Aún no se ha puesto en claro el triste suceso ocurrido al entrar en Madrid el general Martínez Campos.

Lo único averiguado hasta ahora es que el proyectil disparado por el guardia civil Angel Sánchez, fué bastante á producir la muerte del desgraciado pescadero, puesto que le atravesó el pecho, destrozándole los pulmones.

Pero no está averiguado quién disparó el proyectil que produjo la otra herida, por la espalda asimismo, y mortal también, ni si ésta fué anterior ó posterior ó ambas simultáneas.

Que ambas no fueron causadas por individuos de la guardia civil, parece probado científicamente, pues que los orificios de las heridas son muy distintas y se produjeron por armas diferentes.

Una de ellas se ocasionó con bala de fusil, la que produjo el individuo de la benemérita.

La otra—parece de revólver. ¿Quién lo disparó?

Sobre esta pregunta han versado los comentarios de la opinión, grandemente impresionada con el tristísimo suceso.

Para los que de esto hablan es indudable que el disparo de revólver fué hecho por un representante de la autoridad, probablemente, según se presume, por algún agente de la policía secreta.

Y todas las opiniones estaban conformes en deducir del lamentable suceso las naturales consecuencias.

Si dos representantes de la autoridad—y uno sería suficiente—hicieron disparos de arma de fuego contra un ciudadano, por el delito de haber expresado á sílbes una opinión, ¿qué órdenes recibieron?

De todos modos, el tristísimo acontecimiento tiene suficiente gravedad para que la opinión pública desee que se ponga en claro, porque quiere conocer al responsable.

Los juzgados civil y militar tomarán ayer varias declaraciones.

En el gobierno civil se ha abierto una información para averiguar de dónde partió el tiro que produjo la herida más pequeña al infortunado pescadero.

Se ha dicho en aquel centro, que una de las heridas fué ocasionada por la explosión de un cartucho.

Claro que esto no se ha dicho más que en el citado centro.

En cuanto á la información abierta, es posible que no dé gran resultado.

En el meeting republicano que se verificó anoche en la calle de la Madera se acordó enviar el pésame á la familia del desgraciado Carrera, asistir en masa al entierro é invitar á todos los republicanos de Madrid á que tomen parte en la manifestación.

Tomás Carrera no tiene familia en Madrid y nada se ha dispuesto del entierro, que además ha de estar pendiente de la autopsia que hoy practicarán en el cadáver los médicos forenses.

Se ha telegrafiado á la madre del muerto, y se cree que llegará á Madrid en el tren de esta noche.

Entre algunos individuos de la colonia leonesa, que como es sabido pertenece en su mayoría al comercio de pescados, ha surgido la idea de contribuir á los gastos del entierro y de asistir á él en señal de duelo y de protesta al mismo tiempo.

Según se dice á última hora, es fácil que estos propósitos no puedan realizarse, porque el Gobierno, temiendo que el entierro sirva para una protesta ruidosa, ha dispuesto las cosas de modo que no pueda verificarse ninguna manifestación.

Según noticias del gobierno civil, se ha hecho ya la autopsia del cadáver, y hoy mis-

mo serán conducidos los restos del infeliz pescadero al cementerio de Este.

Siempre se ha tenido la atención de retrasar estas diligencias judiciales el tiempo suficiente para que las familias pudieran cumplir la piadosa misión de enterrar á sus deudos. En este caso no se espera á que llegue a madre del infortunado Tomás Carrera, y con la fórmula de que no reclama nadie el cadáver, se le conduce en el furgón y se lo enterra en el hoyo grande del cementerio de Este.

Buen consuelo para la madre de Tomás Carrera.

Se asegura que el entierro se ha verificado esta mañana.

LA BELIGERANCIA

Nuevo dictamen

Desde Washington comunican noticias interesantes para España.

Durante los últimos días los laborantes, los políticos y los negociantes que tienen interés en que se prolongue la guerra de Cuba, han estado gestionando cerca de los individuos que forman la comisión de relaciones exteriores á fin de que se simplifiquen los trámites para el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de la grande Antilla.

Esta comisión ha retirado el dictamen que depositó el día 29 de Enero último en la mesa del Senado, y en lugar de proponer que el Congreso declare que la lucha entablada entre España y el gobierno proclamado por el pueblo cubano tiene las condiciones de toda guerra entre dos potencias, formula la conclusión de que los Estados Unidos deben mantener la neutralidad más estricta entre las dos partes beligerantes, y reconocer á cada una los derechos que como tal tiene.

Pretende por lo tanto, la comisión que el gabinete de Washington renuncie á proponer al de Madrid que trate como beligerantes á los rebeldes cubanos.

Dicho se está que puede ser rechazada por el Congreso la proposición de la comisión citada, y que aun aprobada ésta por la representación nacional, el presidente de la república probablemente no la tendría en cuenta.

MARRUECOS

Ha llegado á Cádiz el ministro plenipotenciario de España en Marruecos Sr. Ojeda, que saldrá mañana para Tánger.

Se dice que por ahora no se demarcará la zona neutral de Melilla ni se cumplirán otras cláusulas del tratado de Marrakesh.

En cambio parece que se cobrará más dinero por cuenta de la indemnización, pues van llegando á Tánger importantes cantidades, que pronto serán traídas á España.

Lamentable desgracia

Ocurrió en la noche del día 3, en la carretera de Toledo, junto al cruce del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias.

Francisco Fernández Gallego, de 42 años, soltero, natural de Cañizar, Zamora, hacia dos días que había conseguido entrar al servicio de la Villa, en el ramo de limpiezas y al cuidado de uno de los carros destinados á aquel objeto.

En el día y hora á que nos venimos refiriendo, iba sentado en la vara derecha de su carro, cargado de basura, carretera de Toledo, á descargarse en el corral de la Villa, situado en el kilómetro 4 de dicha carretera, en el término municipal de Carabanchel Bajo.

Ya cerca del corral, junto al cruce del ferrocarril nombrado, venía en dirección opuesta otro carro de la propiedad de D. José Barrios, industrial de Madrid, guiado por Justo Sánchez Muñoz, de 39 años, casado y natural de San Martín de Valdeiglesias.

Sea por distracción, bien por la obscuridad ó como fuese, los vehículos chocaron, y con el golpe, el Francisco fué lanzado del sitio que ocupaba, viniendo su cuerpo á caer debajo de su carro, una de cuyas ruedas le pasó por la cabeza, causándole una horrorosa herida, por la destrucción de todos los tejidos, fractura de los huesos del cráneo y hundimiento de parte de ellos en la masa encefálica.

Avistado el alcalde de barrio de la carretera de Toledo se hizo cargo del herido, y con las debidas precauciones lo hizo trasladar al hospital del inmediato pueblo de Carabanchel Bajo, donde fué reconocido y curado por los facultativos Sres. Garcés y Lejárraga.

El estado del infeliz Francisco Fernández es tan grave, que quizá cuando estas líneas vean la luz pública, habrá dejado de existir.

El juzgado municipal de dicho pueblo y el de instrucción de Jatafe, trabajan con actividad en la formación del correspondiente sumario.

Extranjero

Paris 4.—En el Senado ha dado principio el debate de la proposición pidiendo al gobierno que prohiba la coalición de los obreros del Estado y los de los ferrocarriles.

El Sr. Cavaignac cree que el Gobierno dispone de suficientes medios de defensa aunque ocurra una huelga de los obreros de los ferrocarriles.

El presidente del Gabinete Sr. Bourgeois

combate la proposición, que colocaría fuera del derecho común á medio millón de francos.

El senador Sr. Demole sostiene la necesidad de que se adopte la proposición que se discute, que es aprobada en primera votación por 159 votos contra 82.

Paris 4.—Los periódicos de Augers publican detalles acerca de la catástrofe ocurrida en la iglesia de Mauleuvrier.

Dicen que entre los cadáveres se halló el de una señorita que no tenía herida ni contusión alguna.

Según dictamen de los médicos la infeliz murió de terror.

Entre los heridos se encuentran varias señoras y señoritas, algunas de las cuales han quedado completamente desfiguradas.

El cura de la iglesia, momentos después del hundimiento, administró los últimos sacramentos á los moribundos que se hallaban en medio de las ruinas.

La iglesia, construída en el siglo XIII, era bastante notable.

Se atribuye la causa del siniestro á las restauraciones que últimamente se hicieron en el edificio.

Lisboa 4.—(Urgente. Recibido el 5) —A las nueve de esta noche ha reventado una gran bomba, al parecer cargada de dinamita, en la casa habitada por el médico que ha pocos días firmó el certificado declarando demente al obrero autor del desacato al Rey, arrojando una piedra al coche que conducía á éste. Las pérdidas materiales producidas por la explosión de dicha bomba son considerables, pero por fortuna no hay que deplorar ninguna desgracia personal.

El delito se atribuye á los anarquistas, entre los cuales figura el indicado obrero.

La policía está sobre la pista. Han sido detenidas hasta ahora diez personas y se esperan más prisiones.

La población está indignada. Fué verdaderamente providencial que no ocurrieran daños en personas, pues se encontraban algunas muy cerca del lugar del siniestro.—Fabra.

Londres 3.—La situación de Turquía continúa inspirando aquí vivísimas inquietudes; los ánimos están cada vez más agitados en aquel imperio, y se teme que surjan sucesos de gravedad que obliguen á las potencias á intervenir materialmente en defensa de las vidas de los numerosos cristianos allí residentes.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 60,87-61,66 y 60,87. 3 por 100 francés: 102,77.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 60,62.

Paris 5.—La Legación de Servia en esta capital ha desautorizado el rumor referente al matrimonio del Rey Alejandro de Servia con la princesa de Montenegro.

Londres 5.—Un despacho de Constantinopoli publicado por el periódico The Times, cuenta de haber sido presos doce individuos del cuarto militar del Sultan, entre ellos, un coronel y dos comandantes.

El hecho se llevó á cabo durante la noche última, atribuyéndose á «inteligencias» de los mismos con el partido mahometano intrasigente.

Como en época todavía no remota, se efectuaron otras detenciones análogas, seguidas de rudos castigos atribuyéndose del suceso áncora mayor gravedad de la que á primera vista pudiera suponerse, por demostrar en el mismo palacio sigue latente la conspiración contra la persona del Sultan, á que los fanáticos acusan de demasiado benevolencia para con los elementos extranjeros.

Paris 5.—El fracaso sufrido por el gobierno en la sesión del Senado de ayer es muy comentado, así por el sentido conservador, que señala en dicho cuerpo, contrario al programa de tendencias socialistas del gobierno como por el dualismo que puede ocasionarse entre ambas Cámaras, atendiendo á la fuerza electoral que arroja el personal de obras públicas y de ferrocarriles, y al cual los diputados procuran contentar.

Atenas 5.—En la elección para la presidencia de la Cámara de los Diputados ha obtenido el triunfo el candidato ministerial Sr. Zaimis, que ha logrado 122 votos.

El opositor Sr. Argesinos sólo alcanzó 39.

Washington 5.—Una circular del ministro de Negocios Extranjeros del Ecuador dirigida á los gobiernos de los Estados Unidos y las Repúblicas centrales y sudamericanas, contiene la conveniencia de la reunión un Congreso internacional para definir y formular la doctrina de Monroe y establecer entre los pueblos americanos relaciones comerciales y políticas más estrechas.

Esta iniciativa de la república americana ha satisfecho sobre manera á los elementos que en esta capital simpatizan con el movimiento de lograr que sea efectiva en América la doctrina de Monroe.—Fabra.

Historias y cuentos

CUENTO SANTO

Como los apóstoles eran pobres y sencillos de corazón sencillo y humilde, Jesús, divino Maestro, se ocupaba constantemente en insuirlros y prepararlos con lecciones prácticas, á su alcance y el del pueblo, para la gran misión de predicar el Evangelio de Dios á las gentes.

Un día caminaba Jesús por las riberas de Jordán en compañía de sus amados discípulos Simón y Judas Iscariote.

Dos hombres trabajaban en ellos muy inmediata al campo, uno de ellos muy mozo y el otro muy feo, y ambos hombres saludaron muy corteses y afectuosos á Jesús y sus discípulos.

Jesús y Simón devolvieron el saludo á los dos con el mismo amor á uno que á otro, pero el hombre feo, y por el contrario, saludó muy afectuosamente al saludo del hermano.

Notó Jesús esta diferencia, y así que saludaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas:

—Judas, ¿por qué has saludado con tanto amor al hombre hermoso que al hermano feo?

—Maestro—contestó Judas—el hermano hermoso encuentra en su camino un pedazo de pan, como el pedazo de pedernal, como ha de ser en tanto el pedernal como el oro.

Jesús calló, sonriendo á Judas tristemente, y él y sus discípulos continuaron el camino. Como hacía mucho calor, y la jornada iba siendo larga y desabrida, sentáronse bajo unos árboles, á cuyo pie brotaba una fresca y cristalina fuente, en que se refrigeraron así que habían descansado un poco.

Entreteniéndose Jesús conforme platicaban en golpear con su báculo un ribazo que daba sobre la fuente, cuando desprendiéndose un gran césped, aparecieron sobre la tierra removida un pedazo de oro y un pedazo de pedernal.

Judas lanzó un grito de sorpresa y alegría al ver el oro, y se inclinó á cogerle. —Detente, amado Judas—le dijo Jesús—que soy yo quien ha descubierto ese pedazo de oro y ese pedazo de pedernal, y el pedernal y el oro son míos y no vuestros.

—Cierto, Señor—contestó Simón sin vacilar. —Certo—dijo también Judas como de mala gana. Jesús tomó el oro y el pedernal, y después de cerciorarse de que oro puro era el primero y piedra el segundo, extendió hacia el Oriente sus brazos, suspendiendo en la diestra el pedernal y en la siniestra el oro, dijo á sus discípulos:

—Quiero hacerlos dueños de este hallazgo. Tomad á un tiempo de mi mano lo que más os plazca; uno el pedazo de oro y otro el pedazo de pedernal.

Y al decir Jesús esto, Simón y Judas se lanzaron á un tiempo á su diestra y su siniestra para coger, Simón el pedazo de pedernal y Judas el pedazo de oro.

Jesús calló, sonriendo tristemente á Judas, y con alegría á Simón, y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán. —Maestro—dijo Judas—el sol declina ya y apenas hemos tomado hoy alimento alguno.

—Certo—contestó Jesús.—Adquiere, amado Judas, con un poco del oro que llevas, alguna vianda con que nos remedemos los tres. Judas miró á todas partes, y no viendo por ninguna más que calladas soledades, replicó:

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos la venda. Jesús sonrió á Judas tristemente, y dijo á Simón: —Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

Simón comprendió lo que el Maestro deseaba, y acercándose al Jordán, arrojó á la corriente un anzuelo, colocado al extremo de una cuerda, y poco después la retiró arrastrando con él un pez muy grande.

Jesús y Simón sonrieron placidamente al ver fuera del agua pez tan hermoso. —De qué nos sirve ese pez—les dijo Judas—si no tenemos fuego para asarles? Jesús y Simón callaron; pero Simón tomó un poco de yesca del tronco de un árbol, la puso sobre el pedernal, hirió el pedernal con el cuento de su báculo, la yesca se encendió, poco después el pez tomaba el color del oro sobre las ascuas de una alegre hoguera, y no mucho después, Jesús y sus dos discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir envolvieron con cuidado entre los pliegues de la túnica, Judas el pedazo de oro y Simón el pedazo de pedernal, y Jesús, mirándolos alternativamente, sonrió con tristeza á Judas y con alegría á Simón.

Cuando llegó la noche, que era obscura, obscura como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos: —Necesitamos luz y sueño y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos la dará el nuevo día, sueño y descanso nos dará este bosque. Descansemos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Dicho esto, Jesús y sus discípulos se acostaron sobre el oloroso césped, y momentos después Jesús y Simón dormían apaciblemente; pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

Bramidos de fieras comenzaron á oírse á lo lejos; cada vez se acercaban, se acercaban más. Jesús y Simón que, continuaban apaciblemente dormidos, ni las oían; pero Judas, que continuaba despierto y cada vez más aterrado, despertó á sus compañeros y les hizo notar el peligro que á todos amenazaba.

—Amado Judas—le dijo Jesús—la luz inspira terror á todos los malos, y por eso las fieras huyen de ella. Adquiere con un poco del oro que llevas un poco de luz, cuyo resplandor pueda librarnos del peligro que temes. —Maestro—replicó Judas—¿quién en esta soledad ha de vendérmela?

Jesús calló, tornando á reclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tornó á dormir, mientras las fieras se alejaban espantadas de la luz y Judas velaba temeroso de que malhechoras le robase su tesoro.

—La luz del día apareció: Judas mostraba en la faz las huellas de la inquietud y el insomnio, mientras Jesús y Simón mostraban las del más apacible descanso. Así continuaron largo tiempo y por diversas comarcas Jesús y sus discípulos. Jesús enseñando y amando á los pobres de ciencia y ricos de corazón. Simón llevando la piedra que daba luz, y Judas llevando el oro, que sólo daba peso, hasta que llegó un día en que Jesús, poniendo por cimiento la piedra que llevaba Simón, á quien en memoria de esto llamó desde entonces Pedro, que quiere decir piedra, edificó una gran puerta para entrar

en el cielo, cuya llave dió á Pedro, y Judas se ahogó en un sauce, viendo que el oro sólo servía para hacer llaves con que abrir las puertas del infierno.

Fuerzas expedicionarias

En San Roque
Ha salido de San Roque la fuerza del regimiento de la Reina, que marcha á Cuba. La población, con el Ayuntamiento al frente, ha demostrado á los expedicionarios el interés y viva simpatía que le inspiran cuantos van á defender la integridad de la patria.

El Municipio obsequió con metálico á los soldados y clases y á los jefes y oficiales con un *tunch*. Las señoritas de la población han regalado á las tropas escapularios, que les fueron entregados en el acto de la celebración de la misa.

Además de esto, las expresadas señoritas y el Casino obsequiaron á la fuerza expedicionaria con vinos y tabacos. El alcalde y el general de brigada, señor Díaz de la Quintana, arengaron á las tropas, que fueron aclamadas por el pueblo.

La despedida ha sido muy patriótica y entusiástica. Se ha diferido para hoy el embarque de sanitarios con destino á Cuba.

MERCADOS

Almagro (Ciudad Real).—Trigo de 32 á 33 reales fanega, cebada 19 (pienso á 34), aceite á 25 reales las 25 libras, vino á 6 reales los 16 litros.

En patatas se opera algo aunque á bajos precios. Hace buen tiempo para las siembras, y la recolección de aceitunas se hace en muy buenas condiciones.

Esta cosecha es abundante, y ya hay aceites nuevos para poder cargar vagones á precios baratos de 35 reales. En vinos se venden bastante para hacer alcohol, los más.

Puente la Reina (Navarra).—En el último mercado, las entradas tanto de trigo como de las demás semillas fueron muy reducidas, continuando sus precios sostenidos á excepción de las habas para pienso, que desde el mercado anterior han perdido medio real en fanega.

Los campos siguen bien; pero en las tierras fuertes, se va perdiendo la esperanza de que nazcan los sembrados por causa de tan prolongada sequía. El trigo superior se cotiza á 20 reales roba, corriente 19, cebada 12, avena 10 1/2, alubias 36, lanas negras sucias 78, habas 15 1/2, muelas 13; paja á 2 reales arroba y el maíz á 15 reales.

Noticias

Se ha dispuesto de real orden: 1.º Que las matriculas de la contribución industrial y de comercio, formadas por los Ayuntamientos, se reintegran como preceptúa la ley del Timbre.

Y 3.º Que las dependencias provinciales de Hacienda, encargadas de formar esa clase de documentos en las capitales de provincia, se hallan autorizadas para extender el original y las copias en papel de oficio.

El Consejo de Estado, á cuyo alto cuerpo consultivo remitió el gobierno el expediente relativo á dietas de los tribunales de oposición, propone en su informe, según se dice: 1.º Que habiendo suprimido una ley las dietas á los vocales de todos los tribunales de oposición, sólo por otra ley pueden restablecerse.

2.º Que debe continuar aplicándose la legislación como lo están haciendo la Ordenación de pagos de Fomento y el ministerio del ramo. Y 3.º Que los profesores de provincia tienen derecho á indemnización por gastos de viaje y estancia, como vocales coisionados.

Abriendo una trinchera en las obras de la carretera de Orense á Celanova, á 800 metros del empalme con la de Villacastín han aparecido restos de un caserío. Personas inteligentes que los han reconocido manifiestan que pertenecen á un poblado romano; pues así lo demuestran las tejas, ladrillos y piedras, algunas labradas, encontrados en aquel sitio.

Atribúyese al descubrimiento gran importancia para la historia de Orense. **La langosta**
Esta calamidad de los campos amenaza á una parte considerable de la riqueza pública. En un periódico de Almería leemos lo siguiente: «El tiempo pasa y nada se sabe de público acerca de propósitos para combatir la langosta, que seguramente continúa desarrollándose, para luego emplear su labor destructiva en los campos de nuestra provincia.

Durante este período invernal el germen aumenta, y llegará el verano, y como en épocas anteriores, veremos con dolor los ruinosos resultados que trae consigo tan terrible plaga. Los Ayuntamientos de una parte y la Diputación de otra, pueden y deben hacer mucho para combatir esa plaga, nunca mejor ocasión que la presente para destruir el huevo y evitar en su día daños mayores. Conviene que todos á una emprendan una enérgica campaña contra el devastador insecto, para no tener que lamentar en su día mayores males, y los dueños de los terrenos

infestados deben á todo trance poner de su parte cuanto les sea posible al fin indicado, y no echarse en brazos del abandono en espera de auxilio.»

Algunos corresponsales han atribuido al general Martínez Campos la opinión de que no era conveniente el empleo en Cuba de la artillería porque los cañonazos avisaban al enemigo la situación de las columnas. El general ha negado semejante aserción, pues él mismo ha perdido artillería por considerarla útil.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 5 al 18 del mes actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Diciembre último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose por quebranto de giro 21,682 por 100, equivalente á 17,818 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los días sucesivos. Para evitar que los industriales sean sorprendidos por personas que, fingiéndose investigadores de Hacienda no lo son, ha dispuesto el delegado de la provincia que los que ejercen tal cargo, lleven una autorización suscrita por él y por el jefe de la Investigación, firmada al margen por el investigador, y sellada con los sellos de la Delegación y de la Investigación. Estas autorizaciones se renuevan mensualmente.

De forma, que el que presente autorización fechada en el mes anterior al en que hace la visita, ó exhiba un documento en que falta su firma al margen, la del delegado y jefe de la investigación, ó los sellos de ambas oficinas, no debe ser reconocido por los industriales como investigador de Hacienda.

Un obrero de Linares se ha hecho un traje carnavalesco de pepitas de pimienta, compuesto de pantalón, frac, casco, c'pilla, guantes, botines, careta y funda de sable. En el original traje ha invertido el tal obrero 200 días trabajando en cada uno ocho horas.

Aragón á Pradilla
El alcalde de Zaragoza, en nombre de aquella capital, ha dirigido al ilustre Pradilla el siguiente telegrama: «Francisco Pradilla, Via Sixtina, 753, Roma.—El alcalde de Zaragoza se asocia cordialmente á la general manifestación del agrado con que se ha sabido el nombramiento de V. E. para la dirección del Museo Nacional de Pinturas, congratulándose por la honra que recibe Aragón en la persona de uno de sus más ilustres hijos.»

En Valdepeñas se está organizando una sociedad de viticultores, que se propone la exportación de vinos en grande escala y la fabricación de alcoholes. Para dar forma á esta plausible y benéfica iniciativa, se han adaptado bases análogas á las del Banco de España, exigiéndose á los accionistas la cualidad de ser propietarios de un millar de vides por cada acción que adquieran.

El director de *El Correo*, Sr. Ferreras, sufrió á el tarde un desvanecimiento en la calle de Alcalá, del que se repuso al poco tiempo, sin impedirle consagrarse á sus trabajos habituales. Celebramos muy de veras que no haya tenido más consecuencias el pasajero malestar del Sr. Ferreras.

Amenaza de cesantía
Parece cosa acordada el relevo del señor Galvis, gobernador del Banco Español de la Habana, si no inmediatamente, tan pronto como vaya á llevarse á cabo la reconstitución de aquel establecimiento de crédito; los ministros no le negaban ayer, y aun alguno de ellos dió á entender que no estaba lejano el cumplimiento de aquel acuerdo del Consejo de ministros.

Parece que el indicado para sustituir al señor Galvis es un antiguo funcionario que desempeña el mismo cargo en el Banco Hispano Filipino establecido en Manila. Nuestro colega *El País* fué denunciado ayer por su artículo de fondo titulado *¡Maldito!* También ha sido denunciado hoy.

Ayer murió el señor marqués de la Puente y Sotomayor. **Recluta voluntaria**
A petición del comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, se crea en Madrid una comisión para admitir voluntarios con destino á Cuba, disponiendo para ello lo siguiente: Se autoriza al capitán general de la primera región á que nombre una comisión encargada de admitir voluntarios para Cuba, en las condiciones que señala la Real orden de 13 de Enero último.

Los reclutadores no percibirán las 250 pesetas correspondientes á cada individuo que presenten hasta después de efectuado el embarco de éstos, debiendo antes ser identificados los voluntarios por la respectiva comisión existente en los puertos de embarque. Los citados reclutadores satisfarán por anticipado en el depósito para Ultramar de Madrid el importe de los socorros y gastos de transporte de los voluntarios, para evitar de este modo perjuicios al Estado, si los reclutadores resultasen insolventes.

Ya está acordado el programa del viaje del presidente de la República francesa á los Alpes marítimos. Félix Faure llegará por mar á Villafranca el día 3 de Marzo, trasladándose acto continuo á Niza, donde recibirá á los presidentes de las Municipalidades.

Al día siguiente, 4 de Marzo, se celebrará la inauguración del monumento del Centenario y tendrán lugar las recepciones oficiales. El día 5 se dirigirá el presidente á Menton, y en el siguiente día tomará el tren de Marsella, deteniéndose algunas horas en Antibes y en Cannes.

La Integridad, de Tuy, sostiene que el primer periodista fué San Francisco de Sales, quien floreció, hace tres siglos, en el pontificado de Clemente VIII.

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El País* nuestro estimado compañero en la prensa D. Luis Pardo, quien durante mucho tiempo ha pertenecido á la redacción de *El Globo*. Dice un colega que el domingo próximo empezará á publicarse un semanario, titulado *Juan José*.

Su Santidad León XIII acaba de ser nombrado miembro de honor de la Academia rusa de Ciencias. Al mismo tiempo que el Padre común de los fieles, han recibido análoga distinción el Czarewitch, el príncipe Eugenio de Oldemburgo y el duque de Aumale.

Licencias absolutas
De Real orden se ha dispuesto que á los individuos del reemplazo de 1884 se les expida la licencia absoluta á medida que vayan cumpliendo los doce años de servicio, á contar de la fecha de su ingreso en caja, siempre que, por permuta, no cubran plaza por otro individuo de reemplazo posterior. Dice *El Globo* que todos los desvelos del gobernador de Madrid señor conde de Peña Ramiro se consagran á mantener la fiera independencia en los lugares donde se tira de la oreja á Jorge. Bueno: pero que nos digan qué se hace de las 32.000 pesetas mal contadas que suman los donativos mensuales de las casas de juego. Donativos que se componen en dos partidas separadas por cada casa de juego; por eso la suma total llega á 32.000 pesetas.

negros colores y dándole tales proporciones, que á juicio de los reformistas debe apresurarse el gobierno á preparar soluciones por las cuales atraiga á los elementos que hoy dan calor y vida á los rebeldes. Partiendo de estas indicaciones, se volvió al tema de si el general se ha mostrado ó no partidario de la autonomía en Cuba. El silencio del Sr. Martínez Campos, ni una rectificación hábil no llenaba los deseos de los políticos que comentaban la actitud del general, y entienden que por razones de patriotismo y de sinceridad debe decir claramente su pensamiento. Se dice que el general Martínez Campos piensa salir de Madrid dentro de pocos días y pasar una larga temporada alejado de la política, á fin de atender al cuidado de su salud.

Dice *El Imparcial*: «Se cuenta que durante el camino de la Coruña á Madrid, en un inciso, en que se le preguntó por sus afecciones íntimas hacia los hombres políticos, manifestó que en su vida ha tenido principalmente dos: una que desapareció por haber fallecido la persona y otra que mantiene con agrado; la primera fué para el Sr. Alonso Martínez, y la segunda es para el Sr. Silvela.»

Con motivo de la desgracia de familia que sufrió el Sr. Cánovas del Castillo, no se celebrará hoy el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de la Regente. Como es natural, el jefe del Gabinete, sin abandonar el despacho de los asuntos de Gobierno, desea tributar á la memoria del marqués de la Puente los debidos respetos, no reuniendo en Consejo á sus compañeros de Gabinete—si no lo exigen necesidades perentorias—durante algunos días.

En el gobierno civil se ha negado á una comisión de federales autorización para publicar un cartel invitando á sus correligionarios á que bajen á la estación para esperar á los representantes en la próxima asamblea.

GACETA

La de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida por el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao. Varios decretos de los ministerios de Marina y Guerra, relativos á personal. Orden del ministerio de Hacienda aprobando el reglamento interior de la Contencioso del Estado.

Y decreto de Gobernación declarando limpias las procedencias de Mazagán (Marruecos). De lo ocurrido en la entrevista con la Regente nada puede, pues, decirse. En su domicilio fué visitado por todo el elemento oficial y por muchos políticos. A eso de las cuatro de la tarde el general Martínez Campos fué á visitar al Sr. Cánovas, con quien habló breves momentos.

El general, respetando la pena que aflige al presidente del Consejo con motivo de la desgracia de familia que ha sufrido, solo cambió con él frases de rigurosa cortesía, conviniendo en verse dentro de pocos días para ocuparse ampliamente de las cuestiones de Cuba. Dice *El Liberal*: «La visita más importante que recibió el exgeneral en jefe del ejército de Cuba, fué la del ministro de Marina, Sr. Branger. Sentíase este último un tanto mortificado con el primero porque en diversas ocasiones, y al ocuparse de los auxilios que le había facilitado el Gobierno para sostener la guerra contra los separatistas, había omitido, al parecer sistemáticamente, el eficaz concurso del ministerio de su cargo, que le había enviado 46 barcos, 4.000 hombres de infantería de marina, 4.500 de marinería y todos los pertrechos y armamentos necesarios para contribuir al éxito de las operaciones.

El general Branger, que con justicia blasona de sincero, expuso francamente su queja al general Martínez Campos, quien procuró justificar la omisión á que el primero aludía, diciéndole las alabanzas por él tributadas á los Sres. Azcárraga y Castellano—necesariamente extensivas al ministro de Marina—que habían tenido que ser forzosamente concretas y exclusivas para dichos señores, porque las tributó al contestar cuando le interogaron sobre la conducta para con él seguida por los ministros de la Guerra y Ultramar.

Parece que con esta explicación salió de casa del general Martínez Campos el general Branger menos molesto que cuando entró en ella. En los círculos políticos, las conversaciones eran muy animadas acerca de la actitud que adoptará el general Martínez Campos con respecto al actual gobierno, y de lo que podrá influir en la política interior.

Los diputados de la unión constitucional no ocultan su enojo contra el general, haciéndole responsable del incremento que ha tomado la insurrección de Cuba. En un corro del salón de conferencias leyó ayer tarde un diputado reformista algunas cartas de la gran Antilla reflejando el estado de la campaña en la fecha que embarcó en la Habana el general Martínez Campos. Dichas cartas presentan la insurrección con

MARTIN.—Anoche se estrenó en este teatro, con lisonjero éxito, un juguete cómico titulado *Anibal*. La obra tiene muchos chistes, todos de buena ley, que fueron muy celebrados por el público número que llenaba el teatro. En medio de grandes aplausos, la concurrencia pilló el nombre del autor. Los señores D. Rafael Muñoz y D. Federico Escacena, autores de *Anibal*, no se presentaron por no hallarse en el teatro.

En la ejecución se distinguió el Sr. Salvat, contribuyendo los demás actores al buen éxito del juguete. El empresario del regio coliseo ha convocado en su despacho á todos los artistas que constituyen la compañía, para hacerles una franca manifestación de los graves perjuicios que se le irrogan con esas enfermedades que sufren, unas reales y otras fingidas. El Sr. González Araco, enemigo de faltar á los compromisos que adquiere con sus abonados, se ha visto precisado á tomar esta determinación.

Ha pagado con largueza y por anticipado sus sueldos á los artistas y por tanto no se mostrará débil con aquellos que, consciente ó inconscientemente contribuyan á entorpecer la marcha del trabajo. Así le ha manifestado el Sr. González Araco á todos los artistas, los cuales han salido del despacho del empresario admirados de la claridad y enérgica sencillez de éste y prometiendo secundarle en sus buenos propósitos.

—El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

Diversiones

El empresario del regio coliseo ha convocado en su despacho á todos los artistas que constituyen la compañía, para hacerles una franca manifestación de los graves perjuicios que se le irrogan con esas enfermedades que sufren, unas reales y otras fingidas. El Sr. González Araco, enemigo de faltar á los compromisos que adquiere con sus abonados, se ha visto precisado á tomar esta determinación.

Ha pagado con largueza y por anticipado sus sueldos á los artistas y por tanto no se mostrará débil con aquellos que, consciente ó inconscientemente contribuyan á entorpecer la marcha del trabajo. Así le ha manifestado el Sr. González Araco á todos los artistas, los cuales han salido del despacho del empresario admirados de la claridad y enérgica sencillez de éste y prometiendo secundarle en sus buenos propósitos.

Bolsa

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

El ministro de Fomento, fundado en las razones que le ha expuesto la empresa del regio coliseo, ha expedido una real orden autorizándole para que pueda dar funciones los lunes y los viernes de cada semana, si la normalidad del trabajo y las circunstancias excepcionales en que se ha hecho cargo, así lo aconsejaran; pero el Sr. Araco, que conoce los sentimientos católicos de los españoles, no dará función ningún viernes de Cuaremas, siquiera esta complacencia lesione considerablemente sus intereses.

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 4	DÍA 5
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	64.15	64.05
Idem id. pequeños.....	67.00	69.35
Idem id. fin corriente.....	64.00	63.95
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G y H.....	68.15	67.80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).....	73.45	73.40
Idem id. pequeños (1891).....	76.75	77.05
Nuevas series G y H (1891).....	83.25	84.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.....	77.80	77.75
Idem pequeños.....	78.30	77.80
Billetes de Cuba (1886).....	93.75	93.80
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.....	00.00	82.50
Idem del Banco hipotecario.....	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.....	101.75	101.80
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	378.50	378.50
Compañía de Tabacos.....	188.00	187.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	00.00	00.00
Idem nuevos.....	00.00	00.00
Oro antiguo.....	00.00	00.00
Nuevo.....	00.0	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	30.40	30.53
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	20.60	21.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C.** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones.—BARCELONA.

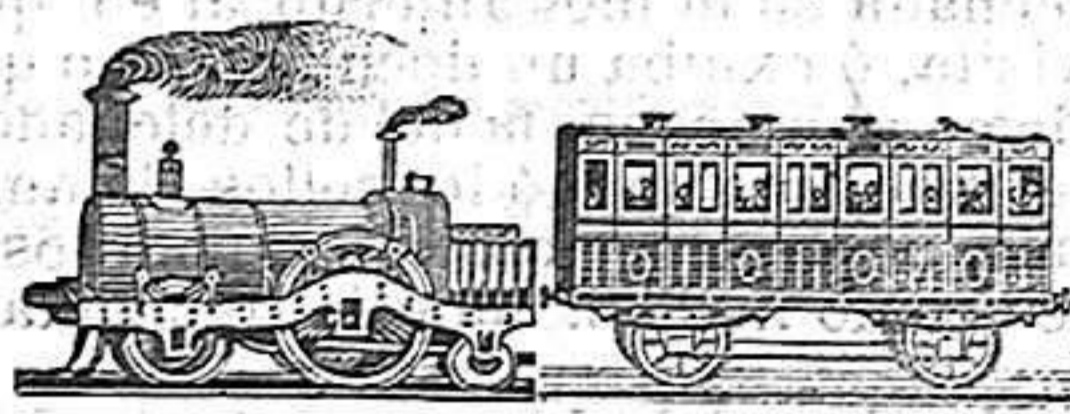
PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco líquido.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

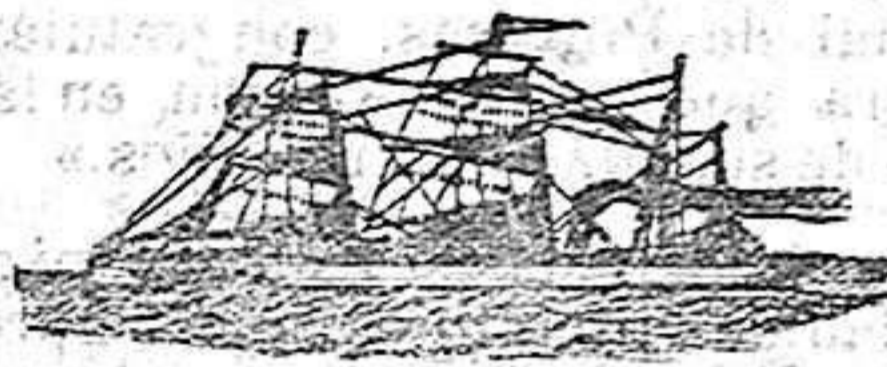


Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roza.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa zaguán número 55 en la calle de Pelaires, tiene dos terraditos á piso, agua de fuente y de pozo á grifo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO por GAS

A tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario, —Ernesto Canut.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendra y frutales con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

MUCHACHOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Juan de Mata fundador.

Santo de mañana

Santa Apolonia v.g.

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Teresa, se celebrarán al Inmaculado Corazón de Nuestra Señora.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona el 23 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparo de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, cura el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Vendida á nombre Suopropia

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más interesante y divertido con el que cultiven las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas quemadas. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 ps de descuento.